



Embajada de la República de Cuba
Trinidad y Tobago

ARANCEL CONSULAR

Todos los aranceles por los servicios que se prestan en la Sección Consular de Cuba en Trinidad y Tobago deben ser abonados en dólares de Trinidad y Tobago (TTD)

TRÁMITES RELACIONADOS CON EL REGISTRO CONSULAR O DOCUMENTOS DE VIAJE	
DESCRIPCIÓN	TTD
1- Inscripción o certificación de inscripción en el Registro Consular - Expedición del carné o certificación de inscripción consular o su duplicado	70.00
2- Solicitudes de pasaportes - Por primera vez o por renovación	1400.00
3- Expedición de Documento de Viaje y Tránsito	560.00
4- Prórrogas de pasaportes	700.00
5- Prórroga de la estancia en el exterior - Por cada mes de estancia en el exterior	280.00
6- Prórroga del Permiso de Viaje Temporal	280.00
7- Visados de pasaportes -Solicitud - Visado de pasaporte o Expedición de visa volante	175.00 385.00
8- Tarjeta del turista a- Venta de tarjeta del turista en blanco (Sólo para Agencias de Viaje) b- Llenada por el funcionario consular	70.00 105.00
9- Permiso de entrada al país a ciudadanos cubanos a-Solicitud a- Cuando viaja con pasaporte cubano b- Cuando viaja con pasaporte extranjero	175.00 280.00 560.00
10- Cambio de categoría migratoria a- Por la solicitud ante el funcionario consular b- Por el otorgamiento del cambio de categoría	560.00 140.00



*Embajada de la República de Cuba
Trinidad y Tobago*

TRÁMITES DE SOLICITUD DE CERTIFICACIONES DEL REGISTRO CIVIL Y OTROS REGISTROS	
DESCRIPCIÓN	TTD
11- Certificaciones del Registro Civil y otros	
a-Solicitud	175.00
b- de nacimiento, matrimonio, defunción, ciudadanía, antecedentes penales, divorcio, actos de última voluntad, declaratoria de herederos y soltería	560.00
c- de capacidad legal	210.00
d- otros documentos del Registro Civil	350.00
e- certificación literal de documentos	910.00
f- otros documentos	350.00
12- Trámites de ciudadanía y extranjería	
a- Solicitud	175.00
a- Obtención de Certificación de Nacionalidad	1260.00
b- Obtención de Certificación del Registro de Ciudadanía	1260.00
c- Obtención de Certificación del Registro de Extranjeros	1260.00
d- Obtención de Certificación de Emigrante	1260.00
e- Obtención de Certificación del Departamento Nacional de Identificación (DNI)	1260.00
f- Obtención de otras certificaciones	1260.00
13- Certificaciones de años de servicio o trabajo en Cuba	
a- Solicitud	175.00
b- Obtención de certificación de años de servicios	910.00

elaborado por / elaborado por: SANTIAGO FONSECA MONTERO

TRÁMITES DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS DOCENTES	
DESCRIPCIÓN	TTD
14- Documentos de estudio expedidos por centros educacionales de Cuba	
a-Solicitud	175.00
a- Obtención de certificaciones de notas de estudios terminados	1960.00
b- Obtención de programas de estudios y plan temático de estudios	1960.00
c- Obtención de plan temático	1960.00
d- Obtención del certificado de graduado y título no inhabilitado	1610.00
e- Otras certificaciones	1960.00
f- Por la legalización	700.00



*Embajada de la República de Cuba
Trinidad y Tobago*

TRÁMITES NOTARIALES	
DESCRIPCIÓN	TTD
15- Otorgamiento ante el funcionario consular para surtir efectos legales en Cuba	
a- Escrituras de actos o contratos	770.00
b- Poder general, de administración, o para pleitos o testamento y expedición del Concuerda	1050.00
c- Poder especial para divorcio, matrimonio, permuta, salida de menor, y otros, y expedición de Concuerda	840.00
d- Acta de un testamento cerrado	350.00
e- En adición, por cada hoja o fracción	140.00
16- Otorgamiento de cartas de invitación ante el funcionario consular - Declaración Jurada, Carta de Invitación y expedición del Concuerda	980.00
17- Revocación de documentos notariales y expedición del Concuerda Por la revocación del documento notarial y expedición del concuerda se cobra la mitad de los derechos devengados por su otorgamiento, según los casos previstos en los apartados 15 y 16	
18- Celebración de matrimonios ante el Cónsul - Por la celebración del acto	1050.00
19- Declaraciones extendidas por el funcionario consular - Declaraciones extendidas en el Protocolo Notarial o cualquier otro acto notarial no especificado en el presente arancel, con o sin testigos	420.00
- Por la extensión de segundas o posteriores copias o testimonios, si procediera se cobra la mitad de los derechos devengados por el documento original o matriz	420.00
20- Registro o Protocolización - Por el registro o protocolización de cualquier documento, expediente o actuación, si no se hubiesen devengado otros derechos por la misión consular	420.00



*Embajada de la República de Cuba
Trinidad y Tobago*

OTRAS DILIGENCIAS Y TRAMITACIONES	
DESCRIPCIÓN	TTD
21- Otras diligencias y trámites	
a- Cualquier acto, diligencia o trámite no personal	175.00
b- Tramitación de servicios por el Portal Consular, vía electrónica ó telecomunicaciones	175.00
c- Diligenciar un documento en cualquier forma	175.00
d- Solicitudes a Cuba de documentos	175.00
e- Legalización de documentos en las embajadas en La Habana	450.00
f- Legalización de documentos en el MINREX	280.00
g- Servicios prestados fuera de la Oficina Consular	175.00
h- Por la expedición de la copia certificada del asiento en el Registro Civil de las transcripciones de matrimonio y su remisión al Registro Especial del Ministerio de Justicia para su asiento definitivo, previa legalización	980.00
22- Trámites de divorcio	
a- Acta de comparecencia ante funcionario consular, por cada uno de los cónyuges	280.00
b- Declaración de testigos (2) ante funcionario consular, por cada uno	490.00
c- Importe por gastos de personería y tramitación de divorcio, aparte de los derechos devengados por otros servicios, (poderes, actas de comparecencia, declaración de testigos y otros)	2800.00
23- De la custodia de documentos, bienes o valores	
a- Por la custodia de dinero o valores en depósito voluntario, se cobra por año o fracción de éste el 5% de lo depositado	280.00
b- Por la custodia de documentos de valor inestimado, por año o parte	280.00
c- Por la custodia de testamentos de cualquier tipo, por año o fracción de éste	
24- Traducción de documentos	
a- Traducción al español de documentos redactados en otro idioma	140.00
b- Traducción a otro idioma de documentos redactados en español	210.00
Los importes se aplican por cada hoja, tipo legal o parte	
25- Administración judicial de bienes de cualquier clase, por mandato de la autoridad competente o designación de las partes	
a- Sobre el producto líquido de la venta de efectos públicos se cobra el 1% del valor total.	
b- Sobre el producto líquido de la venta de bienes raíces o cobranzas de valores de cualquier especie se cobra el 5% del valor total.	
c- Sobre los demás ingresos que hayan en administración por conceptos diversos de los expresados en párrafos precedentes, se cobra el 5% del valor total.	



*Embajada de la República de Cuba
Trinidad y Tobago*

OTRAS DILIGENCIAS Y TRAMITACIONES	
DESCRIPCIÓN	TTD
26- Legalizaciones	
a- Legalizaciones de firmas efectuadas por el funcionario consular en escrituras, contratos, certificaciones del Registro del Estado Civil extranjero, poderes generales, poderes especiales, marcas y patentes, certificados médicos, traducciones y otros documentos no especificados en este arancel	385.00
b- Legalización de Declaración Jurada, Carta de Invitación otorgada ante notario público extranjero	980.00
c- Legalización por el reconocimiento de las firmas autorizadas de funcionarios de DACCRE, en documentos expedidos en Cuba para surtir efectos en el exterior	280.00
27- Certificaciones	
a- Certificación de los documentos señalados en el párrafo 26.a.	385.00
b- Certificación de traducción al español realizada por la Oficina Consular	770.00